

A pesar de que recién el pasado viernes se promulgó la ley que limita la reelección de alcaldes, y aún se considera que es temprano para estar pensando en lo que vendrá, las colectividades políticas ya se encuentran especulando sobre el futuro de “los afectados”.

Uno de los primeros en hablar del tema fue el alcalde de Temuco, Miguel Becker (RN), quien no podrá postular a un nuevo período por dicha comuna, quien asegura que está dispuesto a seguir trabajando en el servicio público y no cierra la posibilidad de postularse a diputado.

Anuncio Patrocinado

Desde esa perspectiva, los ediles tienen dos opciones para seguir ligados a la política electoral: Renunciar en noviembre para postular al Congreso o a los consejos regionales, o intentar competir en otra comuna.

Sin embargo las bancadas y especialmente Chile Vamos, están pidiendo que se clarifiquen las inhabilidades para que las autoridades puedan postular a otros cargos, pues muchos tienen “un capital político que no se puede perder”.

Felipe Salaberry, secretario general de la UDI explicó que “no hay claridad en el alcance de la ley, en si los alcaldes pueden ir en otros municipios, en el tema de una ley que se está discutiendo en el Parlamento sobre las inhabilidades que les permitiría a algunos ser candidatos al Parlamento y también a parlamentarios que pudiesen ser candidatos en un municipio determinado”. “Por lo tanto, sería poco responsable ahondar en una estrategia que está todavía en plena discusión”, añadió.

Respecto a nuestra zona, al parecer existiría un cambio en la postulación de Luis Mella a concejal, como lo habría expresado en su momento el edil quillotano, ya que el secretario general de la Democracia Cristiana, David Morales, aseguró en una publicación de Emol.cl que “estamos pidiendo que sea candidato a gobernador regional”.

y tú, ¿qué opinas?